

Expediente: 1691/25
Carátula: CREDIMAS SA C/ CABRERA MARIA CELESTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
900000000000 - CABRERA, MARIA CELESTE-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ SERGIO SEBASTIAN, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1691/25



H106038650301

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIMAS SA c/ CABRERA MARIA CELESTE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1691/25.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 15/08/2025 13:24.

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2025. Con la movilidad que adjunta, líbrese cédula a fin de notificar la sentencia dictada en fecha 06/08/25. 1691/25.JNC.

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.